

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTJAIME S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en ciudadela Kennedy Norte, solar 8, Edificio Minneapolis, piso 2 – oficina 5, se reúnen los accionistas de la Compañía EXPORTJAIME S.A., siendo el señor JUAN ANTONIO BAUZA, propietario de 990 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la Señora MICHELI ADRIANA EMILCE propietaria de 10 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía, preside la Junta el señor JUAN ANTONIO BAUZA, en su calidad de PRESIDENTE e interviene como Secretaria la señora Abogada SARA MARÍA AGUIRRE SALAZAR, comprobando el quórum con la concurrencia del total del capital pagado de la Compañía; el Presidente declara legal y formalmente constituida e instalada la Junta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisaría del ejercicio económico 2015.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Señor JUAN ANTONIO BAUZA, en calidad de PRESIDENTE pone en consideración los estados financieros a la junta de accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, la misma que después de deliberar es aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.- El señor JUAN ANTONIO BAUZA toma la palabra para indicar que por su parte no hay nada que objetar en el informe de gerente por lo que se pone en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del Informe de Comisaría del ejercicio económico 2015.- La señora Abogada SARA MARÍA AGUIRRE procede a dar lectura del informe de Comisaría, pone en consideración el mismo a la junta de accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Secretaría de la Junta dispone que se conceda un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas treinta minutos.- f) Juan Antonio Bauza, PRESIDENTE, MICHELI ADRIANA EMILCE; y, Señora Abogada SARA MARÍA AGUIRRE, SECRETARIA.

CERTIFICO:

Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la Compañía Exportjaime S.A., de fecha veintisiete de abril del año dos mil dieciséis.

Guayaquil, 27 de Abril de 2016.



Sara María Aguirre Salazar

SECRETARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS